



C I R C U L A R CSJCUC21-29

Fecha: 18 de febrero de 2021

Para: **JUECES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

Asunto: *“Información de procesos que se adelantan contra la Rama Judicial y otras entidades con régimen jurídico salarial y prestacional similar”*

De manera atenta, se solicita de su acostumbrada colaboración a fin de realizar el diligenciamiento del formato anexo con el propósito de realizar un diagnóstico por parte del Consejo Superior de la Judicatura de los de los procesos que se adelantan contra la Rama Judicial y otras entidades con régimen jurídico salarial y prestacional similar al de la Rama Judicial, en donde los magistrados y jueces de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo se hayan declarado impedidos y que actualmente se encuentran a cargo de los conjueces y jueces ad hoc.

La anterior solicitud debe remitirse **el día de hoy** a través del correo electrónico csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Cuadro excell con la información solicitado

JASS/Mcu